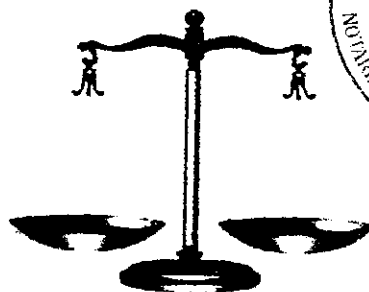


5/4
NOTARIA PÚBLICA

1

C.45117
32702268
\$1500.-



ESCRITURA:

COMPRAVENTA

OTORGAN EL SEÑOR OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ

A FAVOR DE LA SEÑORA

MELBA LISBETH ZAMBRANO MOREIRA

CUANTIA

USD \$ 1500,00

CODIGO: 2016-13-08-01-P3906

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Factura: 001-002-000014213



20161308001P03906

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308001P03906					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308056496	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313931568	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1500.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P-3906
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGAN EL SEÑOR OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ

A FAVOR DE LA SEÑORA

MELBA LISBETH ZAMBRANO MOREIRA

CUANTIA

USD \$ 1500,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy treinta de Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen y declaran por una parte el señor **OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cinco, seis, cuatro, nueve, seis, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR** y por otra parte la señora **MELBA LISBETH ZAMBRANO MOREIRA**, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, uno, tres, nueve, tres, uno, cinco, seis, ocho, de estado civil soltera, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**:

Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, legalmente capacitados contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa una parte el señor **OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cinco, seis, cuatro, nueve, seis, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR** y por otra parte



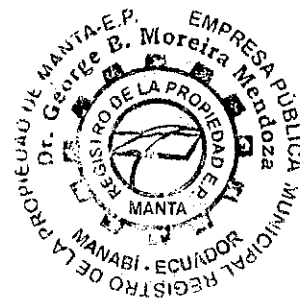
ventas e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Quedando un área sobrante libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el señor vendedor, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Desmembración número 0473-11667 y según autorización número 0473-11667, área a desmembrar a favor de la señora **Melba Lisbeth Zambrano Moreira**, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros con calle pública. **POR ATRAS:** diez metros y propiedad de Rosa Pilar Chila Veliz; **POR EL COSTADO DERECHO:** veinticinco metros con propiedad de Cruz Cristo Manzaba Espinoza; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinticinco metros con área sobrante 1, con una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados (250,00 m²), ubicado en las Inmediaciones del sitio Camino Corral, calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. **CUARTA.-** **PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$1.500,00), cantidad que el vendedor recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA:**

la señora **MELBA LISBETH ZAMBRANO MOREIRA**, con cedula de ciudadanía número, uno, tres, uno, tres, nueve, tres, uno, cinco, seis, ocho, de estado civil soltera, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el quince de Noviembre del dos mil trece, que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha ocho de Abril del dos mil catorce, en donde los vendedores señores Párraga Lucas Freddy Leonardo y Chila Veliz Rosa. Pilar, dieron en venta a favor del señor Oscar Atahualpa Chila Vélez en su estado civil soltero, un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que según escritura posee un área de 7.187,20 metros cuadrados, mismos que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** treinta y cinco metros y calle pública; **POR ATRÁS:** setenta y cinco metros y calle publica; **POR EL COSTADO DERECHO:** ciento dieciocho metros con veintisiete centímetros y propiedad de la vendedora. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Empezando desde el frente hacia atrás con cuarenta metros con cincuenta centímetros+ cuarenta metros con propiedad de Narciso Ávila Cedeño+ setenta y seis metros cuadrados con treinta y dos centímetros con propiedad de Ubaldo Bravo Álava, Área total de 7.187,20 metros cuadrados; posteriormente se realizaron varias



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

45629



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16021479, certifico hasta el día de hoy 18/11/2016 15:41:43, la Ficha Registral Número 45629.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 08 de abril de 2014

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 35,00 Metros y calle publica POR ATRAS: 75,00 metros y calle publica POR EL COSTADO DERECHO: 118,27 metros y propiedad de la vendedora. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Empezando desde el frente hacia atrás con 40,50 metros + 40,00 metros con propiedad de Narciso Avila Cedeno + 76,32 con propiedad de Ubaldo Bravo Alava Area total: 7.187,20 metros cuadrados. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1366	20/jun./2006	18.096	18.107
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1579	22/may./2013	32.006	32.020
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1895	08/abr./2014	37.331	37.341
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2812	19/jun./2014	54.924	54.932
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2921	02/jul./2014	57.121	57.130
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3141	22/jul./2014	61.259	61.271
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	195	15/ene./2015	4.055	4.068
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	810	06/mar./2015	17.359	17.369
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3196	28/oct./2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de junio de 2006

Número de Inscripción: 1366

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2814

Folio Inicial: 18.096

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 18.107

Cantón Notaría: MANTA

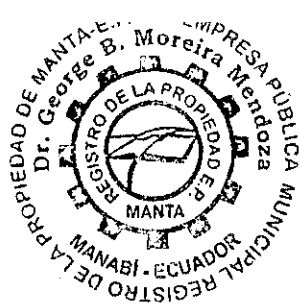
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las Inmediaciones del sitio Camino Corral de la Parroquia Tarqui de Cantón Manta, una parte signada como lote numero TRES, y Cuyas medidas y linderos son. Por el NORTE, costado DERECHO, partiendo del frente hacia ATRAS, con doscientos noventa y dos coma noventa y tres (292.93), metros y calle pública dejada por el vendedor, desde este punto hacia el costado IZQUIERDO, con noventa y cuatro (94,00) metros y calle pública dejada por el vendedor, desde este punto hacia atrás con seis (6,00) metros y calle pública dejada por el vendedor, mas cien (100,00) metros y propiedad de Prospero Meza. Por el Sur, costado Izquierdo, partiendo de Publica Municipal frente hacia atrás con doscientos cinco coma sesenta y cuatro (205,64) metros desde este punto hacia el Costado



Izquierdo, con ciento doce coma treinta y ocho (112,38) metros y propiedad del Señor Gaudencio Macías Suárez, desde este punto hacia atrás con ochenta y cuatro coma treinta y cuatro (84,34) metros y con lote número cinco propiedad de Víctor Delgado Aragundi. Por el Este (atrás), doscientos veintitrés coma cincuenta (223,50) metros con Urbanización Urbirrios II, y Por Oeste (frente), veinte coma sesenta y cinco (20,65) metros mas cincuenta y cinco coma noventa y cuatro (55,94) metros mas setenta y tres coma cero tres (73,03) metros mas cincuenta y dos coma noventa y seis (52,96) metros mas diez coma cero ocho (10,08) metros y calle pública dejada por el vendedor, área total de SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE (67,977,00) metros cuadrados (6,79 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307564961	CHILA VELIZ ROSA PILAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002287DE	LA CADENA MANTILLA MILTON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	905487310	CANDELL AVILES MARIA KAREN	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1642	12/nov./1986	4.448	4.450

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de mayo de 2013.

Número de Inscripción: 1579

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3958

Folio Inicial:32.006

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:32.024

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS. La Señora Rosa Pilar Chila Veliz, casada, por sus propios derechos y por los derechos que representa de su cónyuge Freddy Leonardo Parraga Lucas, en calidad de Apoderada. la Sra. Rosa Pilar Chila Veliz y con poder general que le otorga el señor Freddy Leonardo Parraga Lucas procede a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del sector y el departamento de planeamiento urbano en la actualidad comprende físicamente lo siguiente ÁREA NUMERO UNO: Veintisiete mil trescientos punto cincuenta y cuatro metros cuadrados el ÁREA DOS: diecinueve mil veintiséis metros cuadrados veintinueve centímetros cuadrados. con una superficie total de cuarenta y seis mil trescientos veintiséis metros cuadrados ochenta y tres centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1307564961	CHILA VELIZ ROSA PILAR	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	1302345085	PARRAGA LUCAS FREDDY LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1366	20/jun./2006	18.096	18.107

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de abril de 2014

Número de Inscripción: 1895

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3022

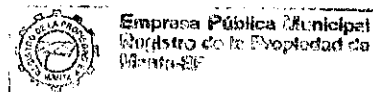
Folio Inicial:37.331

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:37.341

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta

18 de Nov 2016



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del sitio camino corral de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta teniendo un área total de 7187,20M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302345085	PARRAGA LUCAS FREDDY LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307564961	CHILA VELIZ ROSA PILAR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1366	20/jun./2006	18.096	18.107
COMPRA VENTA	1579	22/may./2013	32.006	32.020

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de junio de 2014

Número de Inscripción: 2812

Tomo: 138

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4698

Folio Inicial: 54.924

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 54.932

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- * La Sra. Amparo de la Asunción Rezabala Avila, de estado civil casada con el Sr. Jacinto Humberto Macías Vines, por sus propios derechos en calidad de "Compradora". Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Quince metros y calle pública. ATRAS: Quince metros y propiedad de Rosa Chila Veliz. COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y area sobrante del vendedor. COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y propiedad a desmembrar a favor de Angel Isidro Velez Marcillo. Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308159738	REZABALA AVILA AMPARO DE LA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1895	08/abr./2014	37.331	37.341

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 02 de julio de 2014

Número de Inscripción: 2921

Tomo: 143

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4954

Folio Inicial: 57.121

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 57.130

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

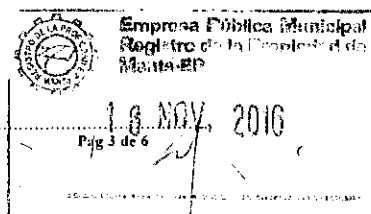
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de junio de 2014

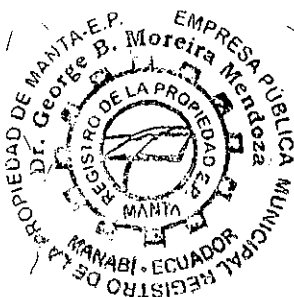
Fecha Resolución:

Certificación impresa por :eleotilde_suarez

Ficha Registral:45629

viernes, 18 de noviembre de 2016 15:41





a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Veintiún metros sesenta centímetros y calle pública. ATRÁS: Veintiún metros sesenta centímetros y propiedad de Rosa Chila Velez. COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y propiedad a desmembrar a favor de Amparo Rezabala Ávila. COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y área sobrante del vendedor. AREA TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308172178	VELEZ MARCILLO ANGEL ISIDRO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1895	08/abr./2014	37.331	37.341

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de julio de 2014

Número de Inscripción: 3141

Tomo: 153

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5456

Folio Inicial: 61.259

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 61.277

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral, calle sin nombre, Barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con 15,00 metros y calle pública. POR ATRAS: Con 15,00 metros y propiedad de Rosa Chila Veliz. COSTADO DERECHO: Con 25,00 metros y área otorgada a favor de Angel | Velez Marcillo. COSTADO IZQUIERDO: Con 25,00 metros y área sobrante del vendedor. Con una Superficie total de 375,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000040997A	ABAD MONRROY BERNARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1895	08/abr./2014	37.331	37.341

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de enero de 2015

Número de Inscripción: 195

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 355

Folio Inicial: 4.055

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 4.069

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de octubre de 2014

Fecha Resolución:

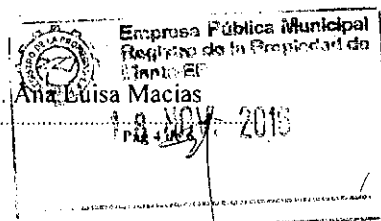
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA* El Sr. Luis Leonardo Rengifo Velez, de estado civil casado con la Sra. Ana Luisa Macías

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 45629

viernes, 18 de noviembre de 2016 15:41





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Caballos, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". Terreno ubicado en las Inmediaciones Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos; por el Frente, treinta y cinco metros veinticinco centímetros y calle pública dejada por el vendedor. (diez metros de ancho). Por Atrás; treinta y cinco metros veinticinco centímetros y propiedad del señor Ubaldo Bravo Alava. por el Costado Derecho; cuarenta metros y calle pública. por el Costado Izquierdo; cuarenta metros y Area sobrante del vendedor Sr. Oscar Chiala V. - lote de terreno que tiene una superficie total de; Mil Cuatrocientos Diez Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305989145	RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	AVE 4 CALLE 10 Y LA 'II JOYERIA GENESIS
VENDEDOR	1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1895	08/abr./2014	37.331	37.341

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 06 de marzo de 2015

Número de Inscripción: 810

Tomo: 41

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1958

Folio Inicial: 17.339

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 17.340

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de febrero de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en las inmediaciones Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor (diez metros de ancho). POR ATRAS: Con veinte metros y lindera con propiedad de la Sra. Rosa Chila Veliz. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Amparo Rezabala Avila. Con una Superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309559811	TUBAY QUIMIZ YOCONDA MANUELA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1895	08/abr./2014	37.331	37.341

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 28 de octubre de 2016

Número de Inscripción: 3196

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6407

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:

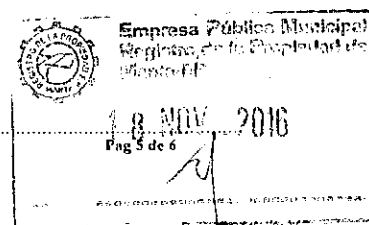
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Compraventa de terreno ubicado las Inmediaciones del Sitio Camino Corral, calle sin Nombre Barrio Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. un lote de terreno desmembrado el lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos por el frente ocho metros y calle publica Por atras ocho metros y propiedad de Rosa Pilar Chila Veliz Por el cotado Derecho veinticinco metros y propiedad de Abad Monrroy Bernardo por el costado Izquierdo, veinticinco metros y area sobrante uno. cvon una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308029576	MANZABA ESPINOZA CRUZ CRISTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	9
<<Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:41:44 del viernes, 18 de noviembre de 2016

A petición de: MOREIRA MUÑOZ ELVER DIXON

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

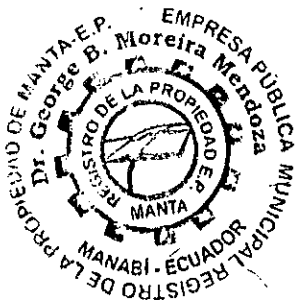


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

130805649-6



CIUDADANIA

CHILA VELEZ
OSCAR ATAHUALPA

MANABI

FLAVIO ALFARO
FLAVIO ALFARO

1973-08-20

ECUATORIANA

HOMBRE
SOLTERO



BASICA

OBRERO

CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

2016-08-31

2026-08-31

MANTA

2016-08-31

2026-08-31



E11331122

0000115000

026

026-0000

130805649-6

CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

DANED
DANED
DANED
DANED



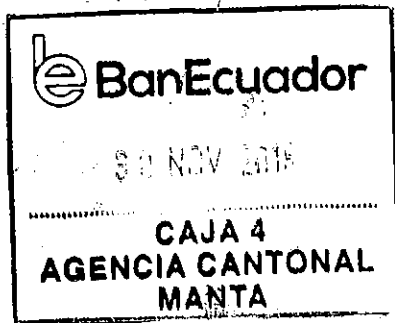
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

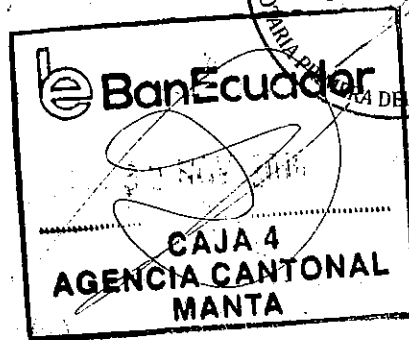
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



BanEcuador B.P.
30/11/2016 09:37:21 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 590203888
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Falarcon
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IRA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.15
Comision Efectivo:	0.53
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	0.74
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000000162
Fecha: 30/11/2016 09:38:33 a.m.

No. Autorización:
3011201601176818352000120565040000001622016093817

Cliente : JOZA FARFAN FREDY FERNANDO
ID : 1303353955
Dir : MANABIMANTAMANTA 11 Y AV 12 00000

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

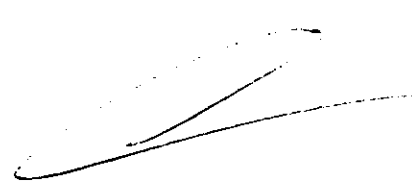
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0528683

11/24/2016 10:53

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	1308056496	NA	237362	528683
OBSERVACIÓN	TÍTULOS VARIOS			
APROB. DE PLANOS - SUBDIVISION 11/24/2016 10:53 XAVIER ALCIVAR MACIAS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	CONCEPTO		VALOR	
	APROBACION DE PLANOS		1,00	
	TOTAL A PAGAR		1,00	
	VALOR PAGADO		1,00	
	SALDO		0,00	





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. **0529822**

11/28/2016 10:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-27-02-268-000	250,00	1500,00	237820	529822

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRRA	Impuesto principal	15,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,50
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	19,50
1313931568	ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH	S/N	VALOR PAGADO	19,50
			SALDO	0,00

EMISION: 11/28/2016 10:19 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0529823

11/28/2016 10:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-27-02-268-000	250,00	1500,00	237822	529823

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308056496	CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA	PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	9,56
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	10,56
1313931568	ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH	S/N	VALOR PAGADO	10,56
			SALDO	0,00

EMISION: 11/28/2016 10:20 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



No. Certificación: 138103

Nº 138103

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 45117

Fecha: 25 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-268-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308056496

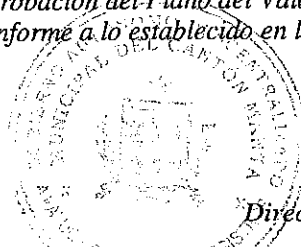
OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1500,00</u>

Son: UN MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.32702136000.

Impreso por: MARIS REYES 25/11/2016 15:32:35

EST. VALORADA
25

URBANA

SOLAR

ascio $\alpha = 0.05$ e β cantilever

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Direct: 44-38861-3604 (2)

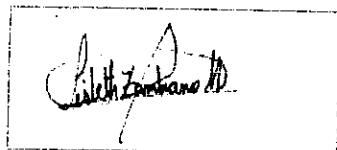


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1313931568

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZAMBRANO A HORACIO ISIDRO

Nombres de la madre: MOREIRA MUÑOZ MELBA FEDESLINDA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.30 12:00:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-79bd8f10fbc74c0



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1313931568

Nombre: ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-1e9fa3f0479d4e2

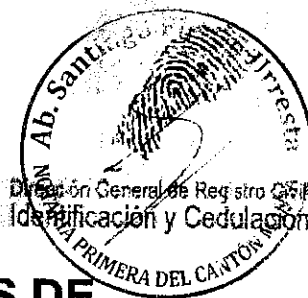


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

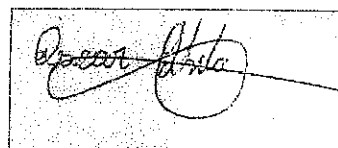


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308056496

Nombres del ciudadano: CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Nombres de la madre: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.30 12:09:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-1007186b9a464cd



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308056496
Nombre: CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

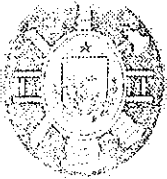
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-f81bee34be2d454



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1380020970301

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

CONTROLENTE DE PAGO

000032452

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1308056496001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

NOMBRES:

INM. DEL SITIO CAMINO CORRAL BARRIO SENDEROS

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CLAVE CATASTRAL:

AVANZO ETC. S.A.S.

DIRECCIÓN PRIMO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

24/11/2016 12:23:59

FECHA DE PAGO:

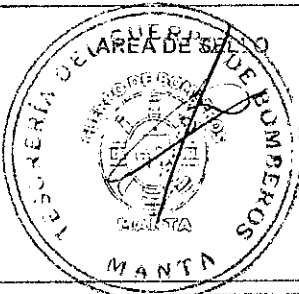
VALOR

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 22 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE CONTROLANTE NO DEBE CANCELAR EL PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110986



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

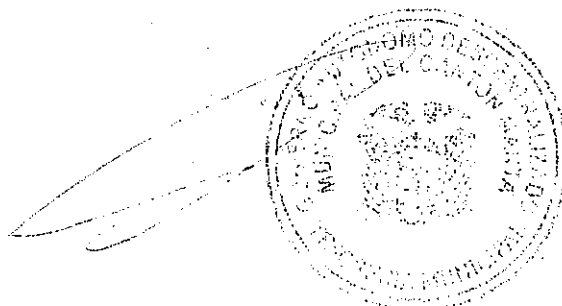
CHILA VELEZ OSCAR ATAHUALPA

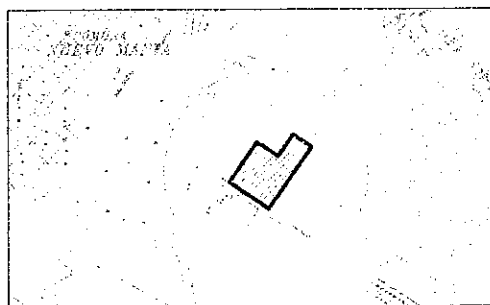
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
32702268000 PARROQUIA ELOY ALFARO - SITIO CAMINO CORRAL

Manta, veinte y ocho de noviembre del dos mil diesiseis





**INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO CORRAL
PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA**

DATUM: PSAD 66
ZONA: 17 SUR
FORMATO DE POSICION: UTM

DETALLE	
AREA SEGÚN ESCRITURA	7187.20 m2
AREA VENDIDA 6 LOTES	3400.00 m2
AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DEL SR. PLACIDO RAUL FERRIN PATA	840.00 m2
AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DEL SR. BARRETO TUMBACO ANTONIO	200.00 m2
AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DEL SR. JARAMILLO GUARANDA WAGNER	300.00 m2
AREA A DESMIEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH	250.00 m2
AREA SOBRANTE N. 1	208,59 m2
AREA SOBRANTE N. 2	814.04 m2
AREA DE CALLE PUBLICA	1174.57

SR. OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ

LAMINA:

PAULINE: A. J. SPACHO VILEZ

Santa Cruz Animal
 1000 Santa Cruz Blvd. Santa Cruz, CA
 95060-0001
 408/255-1111

FORMATO:

FECHA:

GRÁFICO: 77



McGraw-Hill



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AUTORIZACION

Nº. 0473-11667

La Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial, autoriza a la **SRA. MELBA LISBETH ZAMBRANO MOREIRA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Oscar Atahualpa Chila Vélez, ubicado en las Inmediaciones del sitio Camino Corral, calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Rosa Pilar Chila Veliz.

Costado Derecho: 25,00m. Propiedad de Cruz Cristo Manzaba Espinoza.

Costado izquierdo: 25,00m. Area sobrante 1.

Área total: 250,00m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 23 de 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RDV

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Oscar Atahualpa Chila Vélez, ubicado en las Inmediaciones del sitio Camino Corral, clave catastral # 32702136000, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 15 de Noviembre del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 08 de Abril del 2014: Con un área de: **7.187,20m²**.

Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 35,00m. Calle pública.

Atrás: 75,00m. Calle pública.

Costado derecho: 118,27m. Propiedad de la vendedora.

Costado izquierdo: Empezando desde el frente hacia atrás con 40,50m. + 40,00m. Con propiedad de Narciso Avila Cedeño + 76,32m. Con propiedad de Ubaldo Bravo Alava.

Area total: 7.187,20m².

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

- | | | |
|---|--|--|
| | 6 lotes con 3.400,00m² . | |
| 1.- A favor de Amparo de la Asunción Rezabala Avila, inscrita el 19 de Junio de 2014 con 375,00m ² . | 32702181 | |
| 2.- A favor de Angel Isidro Vélez Marcillo, inscrita el 02 de Julio de 2014 con 540,00m ² . | 32702180 | |
| 3.- A favor de Bernardo Abad Monroy, inscrita el 22 de Julio de 2014 con 375,00m ² . | 32702182 | |
| 4.- A favor de Luid Leonardo Rengifo Vélez, inscrita el 15 de Enero de 2015 con 1.410,00m ² . | 32702197 | |
| 5.- A favor de Yoconda Manuela Tubay Quimiz, inscrita el 06 de Marzo de 2015 con 500,00m ² . | 32702245 | |
| 6.- A favor de Cruz Cristo Manzaba Espinoza, inscrita el 28 de Octubre de 2016 con 300,00m ² . | 32702260 | |

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA: 3 lotes con **1.340,00m²**.

- | | | |
|--|----------------------|----------|
| 1.- A favor de Placido Raúl Ferrin Pata, mediante subdivisión No.099-0552 Marzo/10/2015 | 840,00m ² | 32702218 |
| 2.- A favor de Barreto Tumbaco Antonio, mediante subdivisión No.006-0040 Enero/10/2015 | 200,00m ² | 32702246 |
| 3.- A favor de Wagner Gustavo Jaramillo Guaranda, mediante subdivisión No.0317-6169 Sept/11/2016 | 300,00m ² | |

AREA DEJADA PARA CALLE: **1.174,57m²**.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MELBA LISBETH ZAMBRANO MOREIRA: **250,00m²**.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Rosa Pilar Chila Veliz.

Costado Derecho: 25,00m. Propiedad de Cruz Cristo Manzaba Espinoza.

Costado izquierdo: 25,00m. Area sobrante 1.

Área total: 250,00m²

AREA SOBRANTE 2 LOTES: **1.022,63m²**.

Lote # 1 **208,59m²**.

Lote # 2 **814,04m²**.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0991-DACRM-JCM-2016 de fecha 23 de Noviembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 23 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



Nº **131393156-8**

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAMBRANO MOREIRA
MELBA LISBETH**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-07-09**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Soltera**



FORMACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343V1224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO A HORACIO ISIDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MUÑOZ MELBA FEDESINDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

**MANTA
2011-12-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-06

[Signature]

[Signature]



000518094

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



108

108 - 0130

NÚMERO DE CERTIFICADO

1313931568

CÉDULA

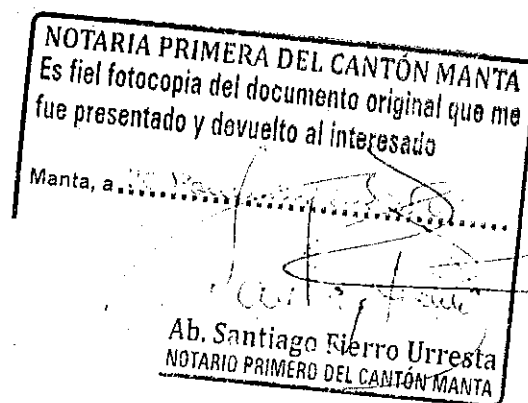
ZAMBRANO MOREIRA MELBA LISBETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
MANTA
1
PARROQUIA **1**
ZONA

CANTÓN

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

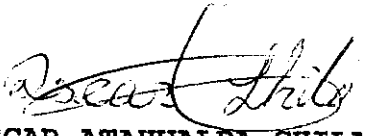


SANEAMIENTO: Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

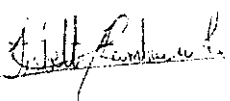
SEPTIMA: Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato.

NOVENA: AUTORIZACIÓN: La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la Abogada Liceth López Delgado, matrícula número 13-2013-77 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


OSCAR ATAHUALPA CHILA VELEZ

C.C. No. 1308056496


MELBA LISBETH ZAMBRANO MOREIRA

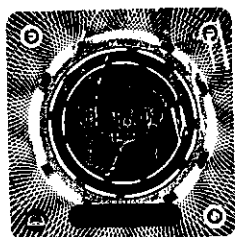
C.C. No. 1313931568

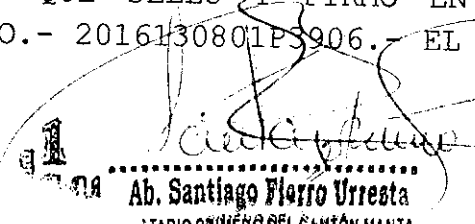



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2016130801PS906.- EL NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

